



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

Facultad de Educación y Humanidades
Depto. Ciencias Sociales
Escuela de Psicología

IMPACTO DE LA DISCRIMINACIÓN EN LA CONFORMACIÓN DE LA IDENTIDAD DE LAS PERSONAS LGBT

MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE PSICÓLOGA

AUTORAS: CECILIA ESPINOZA FIGUEROA , NICOLE PINO
MENDOZA.

Profesor Guía: Pablo Alcota Poblete

Chillán, 2021

*Para aquellos/as que luchan cada día para mostrar
quienes son y ser respetados/as a pesar del miedo.*

RESUMEN

La discriminación hacia lesbianas, gays, bisexuales y transexuales (LGBT), se encuentra presente en los diferentes ámbitos de la vida de la persona, como espacios familiares, laborales e incluso educaciones, lo cual impacta de manera negativa en la salud mental de aquellos que pertenecen a esta comunidad, además, teniendo como consecuencias un cuestionamiento de la identidad de las personas LGBT, siendo un suceso recurrente dentro de este grupo, producto de la estigmatización existente. Basado en los hallazgos de la literatura y la constante manifestación de discriminación hacia la comunidad LGBT es que se lleva a cabo esta investigación de carácter mixto con los objetivos de determinar si existe una relación entre discriminación y la conformación de la identidad de las personas LGBT, además de, comprender el impacto que la discriminación tiene sobre la conformación de la identidad. Esto mediante un estudio de caso con un diseño no experimental, en una población de personas LGBT con un rango etario entre 13 a 38 años, residentes de la región de Ñuble y Biobío. Basado en la primera fase cuantitativa de la investigación, se destaca la presencia de percepción de discriminación independiente de la categoría identitaria en la que se encuentre la persona. Además, los resultados obtenidos de la fase cualitativa sugieren un impacto de la discriminación en la conformación de la identidad caracterizado por ser largo, complejo, con inseguridad de mostrarse tal cual se es por miedo a la posible discriminación y agresiones.

Palabras clave: discriminación, identidad, comunidad LGBT.

INTRODUCCIÓN

La discriminación hacia la comunidad LGBT es un tema de gran relevancia para la sociedad actual a nivel mundial, ya que se pueden desarrollar en diferentes contextos, representando un factor que influye de forma significativa en la vida de la comunidad señalada. Entenderemos la discriminación, basado en la definición de Courtis (2006), como el “uso de expresiones que lesionan moralmente, ofenden o insultan a través de estereotipos negativos y prejuicios” (como se cita en Sol y García, 2016, p. 91).

Dentro del concepto de discriminación existe otro subconcepto, denominado LGBT-discriminación, el cual es definido como “el tipo de violencia de género basada en los patrones heteronormativos; por consiguiente, son las formas de violencia contra lesbianas, gays, bisexuales, identidades trans e intersexuados” (Ruiz, Evangelista, y Xolocotzi, 2018, p. 22). Esta forma de discriminación no solo perjudica en alguna forma a la víctima, sino que, también da paso a la reproducción de valores heteropatriarcales (Ruiz et al., 2018).

Las conductas discriminatorias se generan en el proceso de socialización e interacción con otros miembros de la sociedad, transmitiendo prejuicios, creencias y comportamientos que mantiene la exclusión de los grupos que para la sociedad tienen una imagen negativa debido a las diferencias originadas y sustentadas por la estructura social perpetrada, la cual margina todo aquello que no encaje en ella (Prevert, Navarro y Bogalska, 2012; Triana y Donoso, 2016).

Debido a su carácter interaccional, la discriminación se puede encontrar en diferentes ámbitos de la vida de las personas, un ejemplo de esto es el contexto escolar, donde un estudio realizado por Pino y Pinos (2011) encuentra que tanto el profesorado como los/as adolescentes escolarizados presentan actitudes homofóbicas liberales, o sea que se permite la homosexualidad únicamente en espacios privados, lo cual está causado por diferentes mitos sobre la comunidad LGBT que son traspasados entre pares o son perpetuados por el sistema. Además, mediante la escolarización se reproducen patrones de comportamientos basados

en la heteronormatividad, sancionando a todas aquellas identidades que no se ajuste a esta matriz (Caminos y Amichetti, 2015).

Gran parte del proceso de enseñanza se lleva a cabo durante la adolescencia, la cual es considerada como una de las etapas más complejas del desarrollo humano, por lo que desarrollar una identidad sexual distinta a la esperada socialmente, influye en que esta etapa se torne aún más compleja, ya que ser percibido como parte de la comunidad, en el contexto escolar, lleva a la falta de aceptación, falta de integración social y falta de apoyo social, aspectos buscados por los/as adolescentes en estas etapas de socialización con los pares (Martínez, 2017; Sevilla, Aparicio y Limiñana, 2019).

Por otra parte, se encuentra que la percepción de discriminación en las personas LGBT afecta el bienestar psicológico de estas, aumentando los niveles de estrés y los comportamientos poco saludables, por lo que presentan puntuaciones más bajas respecto a indicadores de salud mental en comparación con personas heterosexuales, además existe un mayor riesgo de sufrir ansiedad, abuso de sustancias, traumas, depresión e incluso suicidio, viéndose también una disminución en la autoestima de las víctimas de discriminación, lo cual genera sentimientos de infelicidad, inseguridad, una mayor tendencia al sufrimiento y mayor vulnerabilidad en situaciones adversas (Caminos y Amichetti, 2015; Saldaña y Vásquez, 2020; Singh y Dickey 2016; Schmitt, Branscombe, Postmes y García, 2014).

Basado en lo anterior, se puede identificar como la discriminación genera diferentes efectos negativos en las personas que se ven sometidas a esta, interviniendo en diversas dimensiones que componen a la persona.

Por otro lado, la identidad se entiende como la forma en que el ser humano se concibe en diferentes ámbitos, es la comprensión que se tiene tanto de sí mismo como de los demás, esta es resultante de acuerdos y desacuerdos, es dinámica y progresiva, por lo que las interacciones en las que está inmerso el individuo son sumamente relevantes, ya que le dan sentido a la identidad (Ruvalcaba, Uribe, y Gutiérrez, 2011; Vera y Valenzuela, 2012).

Una dimensión relevante en este sentido es la identidad LGBT, la cual es definida como aquella categoría referida a los sentimientos, percepciones y significados que las personas tienen sobre sus comportamientos y atracciones referentes a su orientación sexual, es subjetiva, ya que, está determinada por los deseos del propio individuo en interrelación con las construcciones sociales y el contexto cultural; un suceso recurrente en la construcción de una identidad LGBT es la confusión de identidad como una consecuencia de tener una orientación estigmatizada, siendo el apoyo familiar y social variables que favorecen su aceptación (Blanco, Corredor, y Marimón, 2020; Gómez, 2020).

Dentro del proceso de aceptación se encuentra la afirmación de la identidad sexual, refiriéndose al desarrollo de sentimientos positivos y sensación de pertenencia a un grupo, además se relaciona con aspectos como una mayor satisfacción con la vida, mayor autoestima y menos síntomas de depresión y ansiedad (Gómez, 2020).

Se identifica que la discriminación se genera a partir de la denominada identidad social, la cual se refiere al autoconcepto del individuo, y comprende características tales como el género, relaciones interpersonales, afiliaciones políticas o ideológicas y atributos específicos; existiendo dos tipos de identidad social, segura e insegura, cuando un individuo posee esta última es cuando surge la discriminación, ya que, la persona evalúa al propio grupo de forma muy positiva generando un sesgo al momento de compararlo con el exogrupo, derivando en la discriminación de aquellos grupos con características distintas, mediante estereotipos y prejuicios, los cuales están estrechamente relacionados con la identidad social, ya que, estos se transmiten por el proceso de socialización y son reproducidas por el individuo (Alvarez y Lourenco, 2018; Baron y Byrne, 2005)

Otro aspecto a considerar es la discriminación que sufren las personas de la comunidad LGBT por su origen cultural o racial. En nuestra sociedad, el ser indígena y miembro de la comunidad LGBT, es una exposición tanto a la discriminación racial como a la homofóbica, esto debido a los principios y valores impuestos desde el periodo colonial e internalizada en la población chilena, causando la marginación de

estas personas por sus raíces e identidad indígenas, e incluso eventualmente existir exclusión hacia las personas LGBT dentro de sus mismas comunidades de pertenencia indígena, generando que sean excluidos de dos grupos sociales, perdiendo el sentido de pertenencia a una comunidad (Bacigalupo, 2011; Knowlton-Latkin, 2018).

La discriminación hacia la comunidad LGBT es un fenómeno que ocurre a nivel mundial, un ejemplo de esto es Estados Unidos, en donde la discriminación contra los trabajadores LGBT ha sido ampliamente documentada; en el año 2015 se realizó la Transgender Survey, la encuesta más grande de personas transgénero de los EE.UU hasta la fecha, en la cual se encontró que el 27% de los encuestados informaron ser despedidos, se les negó un ascenso o no fueron contratados para un trabajo debido a su identidad de género, mientras que el 15% informó haber sido acosado verbal, física o sexualmente en su lugar de trabajo por causa de su identidad de género, pero las situaciones de discriminación no se restringen únicamente al lugar de trabajo, sino que, también se ha observado en establecimientos públicos y viviendas en Texas, donde un 22% de los encuestados transgénero informaron haber experimentado discriminación en la vivienda, siendo desalojados o negándoseles debido a su identidad o expresión de género (Mallory, Brown, Russell y Sears, 2017).

Otro aspecto muy relevante es el ámbito escolar, en donde también se han documentado casos de intimidación y acoso a jóvenes LGBT. La encuesta Nacional de Clima Escolar GLSEN 2015 de estudiantes LGBT de secundaria y preparatoria encontró que el 78% de los encuestados de Texas informaron haber experimentado acoso verbal en la escuela producto de su orientación sexual y un 58% por causa de su expresión de género. Además, muchos estudiantes informaron haber experimentado acoso físico en la escuela basado en su orientación sexual (35%) o en su identidad de género (26%) durante el año anterior a la encuesta (Mallory et al., 2017).

Respecto al contexto nacional, la discriminación hacia la comunidad LGBT ha visto un aumento en cuanto al nivel de agresividad dirigido hacia esta población.

Según datos proporcionados por Barrientos sobre una encuesta llevada a cabo en Santiago de Chile durante la Marcha del Orgullo y de la Diversidad en septiembre del 2007, en la cual, del total de entrevistados (as), el 84,4% declaró ser víctima de agresión y un 80,3% de discriminación (como se cita en ONU, 2012). Asimismo, en una encuesta realizada en Chile entre septiembre y octubre del 2018 sobre la salud mental de las personas LGBT, se reportó que un 64% de los participantes acudió alguna vez a tratamiento psicológico o psicoterapéutico, mientras que un 18.1% se encuentra actualmente en terapia (Centro de Derechos Humanos UDP, 2019).

Por otra parte, en el año 2012, el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh) entrega los resultados de la “Encuesta sobre educación sexual y discriminación”, en donde se encuentra que el 21,2% de los estudiantes ha escuchado “siempre o a veces” comentarios discriminatorios de parte de sus docentes, reafirmando, así como en las instituciones educativas, la discriminación hacia la comunidad LGBT es una realidad.

La situación actual en Chile respecto de la discriminación a la comunidad LGBT, no se diferencia de los resultados encontrados en otros países, puesto que, de acuerdo al XIX Informe Anual de Derechos Humanos de la Diversidad Sexual y de Género (Movilh, 2020) la discriminación hacia la comunidad LGBT ha experimentado un aumento explosivo desde el año 2018, incrementándose en un 14,7% en durante el año 2020, sumando un total de 1.266 casos de discriminación, la cifra más alta conocida hasta la fecha.

En relación al aumento de la discriminación en Chile, el Estado ha dejado a la población LGBT a la deriva, puesto que es el único grupo vulnerable que no posee ministerio, servicios, programa o presupuesto destinado a enfrentar los problemas a los que estas personas deben enfrentarse día a día; asimismo, la respuesta de las autoridades ante los asesinatos, golpizas y otros abusos fue nula (Movilh, 2020).

Durante los últimos años se han generado diversas políticas destinadas a la protección de la comunidad LGBT producto de la constante discriminación a la que se ven sometidos. Entre las más relevantes se encuentra la Ley N°20.609 aprobada en el año 2012, la cual establece medidas contra la discriminación, señalando,

además, que cada uno de los órganos de la Administración del Estado debe elaborar e implementar políticas que garanticen a toda persona, sin discriminación arbitraria, el goce y ejercicio de sus derechos y libertades reconocidos por la Constitución política de la República. Por otra parte, se encuentra la Ley N°21.120, promulgada en el año 2018, la cual reconoce y da protección al derecho a la identidad de género, esta consiste en la facultad de que todas las personas cuya identidad de género no coincida con su sexo y nombre registral, pueda solicitar la rectificación de estos.

En la actualidad se sigue discutiendo el proyecto de ley, ingresado en el año 2017, que regula en igualdad de condiciones el matrimonio de las parejas del mismo sexo, pudiendo acceder al régimen de sociedad conyugal una vez efectuadas las adecuaciones al régimen actual y por consecuencia, este proyecto permitiría la adopción por parejas homosexuales, al establecer que el matrimonio es entre dos personas y no solo entre un hombre y una mujer (Senado, 2021).

En el actual contexto, de catástrofe sanitaria asociada a la pandemia desencadenada por el virus Covid-19, se hace necesario explorar la discriminación en la población señalada. Las leyes y proyectos orientados a la protección de los derechos de esta población no han sido suficientes, viéndose un aumento en la discriminación a la que estas personas se ven expuestas producto de la reciente pandemia, donde una de las estrategias para su afrontamiento ha sido el aislamiento como medida principal para disminuir la cantidad de contagios. Esta medida ha tenido efectos positivos al contrarrestar la velocidad de propagación, no obstante, se ha observado un impacto negativo en la salud mental de la población general y con especial énfasis a de las personas pertenecientes a la comunidad LGBT, al aumentar los estados de ansiedad, depresión, pensamientos suicidas, y una exacerbación de otros desórdenes mentales, además de un bajo nivel de adaptación y resiliencia ante las medidas destinadas a mitigar la propagación del Covid-19 (Neri, Medina, Medina, & González, 2021; Suen, Chan, & Wong, 2020).

Un estudio realizado en Chile con personas de la comunidad LGBT residentes en el país, mayores de 18 años, demuestra cómo la pandemia impactó

a este grupo al obligarlos a volver o permanecer en sus hogares, en los cuales no eran aceptados, sometiéndose a rechazo o violencia, lo cual eleva los niveles de estrés en la comunidad (Barrientos, Guzmán, Urzúa y Ulloa, 2021). A nivel mundial se observó como el aislamiento social generó en las personas LGBT la desconexión con las redes de apoyo como los amigos o las ayudas entregadas por instituciones escolares o de salud (Salerno, Williams y Gattamorta, 2020).

A raíz de la situación sanitaria se evidenció como en la actualidad existen pautas de discriminación en la sociedad que parecen tener un carácter intrínseco, viéndose reflejado en el aumento de detenciones selectivas hacia la comunidad LGBT durante los controles de restricciones de movilidad, acrecentándose el abuso de poder (Madrigal-Borloz, 2020).

Además, se expone una discriminación institucionalizada patente en los protocolos elaborados en Chile para poblaciones específicas, como lo son las personas VIH 0+, de las cuales un alto porcentaje pertenece a la comunidad LGBT alcanzando un 63% (Becerra, 2018). Respecto a estos protocolos cabe mencionar un incumplimiento de la ley N°19.779, ya que, no se consideró la inclusión de representantes de esta población en la creación de estos, además de vulnerarse el derecho a la confidencialidad, puesto que al momento de llevarse a cabo el proceso de vacunación se exigían documentos que acrediten su condición de VIH 0+, exponiéndolos frente a profesionales externos a su equipo médico tratante (Robles, 2021). En relación a lo planteado, cabe destacar que las actuales vacunas contra el Covid-19 no fueron probadas en personas con VIH, por lo que los efectos que esta pueda tener son desconocidos, generando así incertidumbre y miedo en esta población respecto a la seguridad de la vacuna (Carvajal, 2021).

Con base a lo expuesto anteriormente, se denota una relación entre el fenómeno de discriminación y el concepto de identidad, donde esta última, al conformarse mediante las interacciones con el entorno del individuo tiende a la diversidad, generándose así identidades que no encajan dentro de la norma sociocultural, la cual es heteronormativa, por lo que todo aquel individuo que posea una identidad que no encaje dentro de esta tiene mayor probabilidad de ser

discriminado. Debido a esto, surge la necesidad de investigar el impacto que tiene la discriminación en la identidad de las personas pertenecientes a la comunidad LGBT, puesto que, aunque existen leyes que sancionan las actitudes discriminatorias, estas se siguen reproduciendo y de manera más violenta, causando daño en la salud mental de las personas pertenecientes a esta comunidad.

Basado en todo lo expuesto con anterioridad es que se plantean las siguientes preguntas de investigación que guiarán el estudio tanto en su fase cuantitativa como cualitativa.

Preguntas de investigación

¿Existe relación entre discriminación y la construcción de la identidad de las personas LGBT en Chile?

¿Cómo incide la discriminación en la construcción de la identidad de las personas LGBT en Chile?

Hipótesis

- Existe relación entre discriminación y la construcción de la identidad de las personas LGBT.
- La discriminación tiene un impacto negativo en la construcción de la identidad de las personas de la comunidad LGBT.

Objetivos de la investigación

Objetivo general cuantitativo.

Determinar la relación existente entre discriminación y la conformación de la identidad de las personas LGBT en Chile.

Objetivo específico cuantitativo.

- Identificar el nivel de discriminación presente hacia las personas pertenecientes a la comunidad LGBT en Chile.
- Analizar la relación entre las variables discriminación e identidad.
- Caracterizar la relación existente entre las variables discriminación e identidad.

Objetivo general cualitativo.

Comprender el impacto que genera la discriminación en la construcción de la identidad de las personas LGBT en Chile.

Objetivo específico cualitativo.

- Indagar el proceso de construcción de la identidad de las personas pertenecientes a la comunidad LGBT en Chile.
- Analizar los significados asociados a la concepción de la identidad LGBT.
- Sistematizar la información recogida.

MÉTODO

La presente investigación se lleva a cabo mediante un enfoque mixto, puesto que, desde este se permite tener una perspectiva más amplia y completa del fenómeno estudiado, permitiendo un proceso más ajustado al contextos y las necesidades particulares del tema a estudiar, llevando a cabo tanto fases cualitativas y cuantitativas, las cuales consienten una combinación e integración de los resultados, logrando no sólo identificar una relación entre las variables, sino que también es posible comprender cómo estas se vinculan entre sí gracias a las experiencias de vida de los participantes (Sánchez, 2015)

Por otra parte, la investigación cuenta con un diseño no experimental, lo cual significa que no se modifican las variables para medir el efecto que tiene una sobre la otra, sino que se observan los fenómenos tal como se presentan en su contexto natural, siendo en este caso, conformación de la identidad y discriminación, variables que ya están presentes en los participantes (León y Montero, 2015). Además, se cuenta con un diseño exploratorio secuencial derivativo, puesto que, en una primera instancia se recolectan los datos cuantitativos para posteriormente recoger mayor información en la fase cualitativa para explicar la relación entre las categorías, por lo demás, el estudio posee un alcance descriptivo, en donde se intenta dar una explicación a la naturaleza de la relación entre la variable dependiente autoestima e independiente discriminación percibida (Sampieri, Fernández, y Baptista, 2014).

Participantes

La muestra con la que se lleva a cabo la presente investigación corresponde a personas a desde los 13 años de edad que residan en Chile, y pertenezcan a la comunidad LGBT, considerándose para esta a lesbianas, siendo aquellas mujeres que sienten atracción hacia otras mujeres; gays, término referido generalmente a hombres atraídos hacia otros hombres; bisexuales, siendo la atracción romántica, sexual o emocional hacia personas de su mismo sexo o diferente al suyo; y por último se considerarán personas transexuales y transgénero, refiriéndose a personas donde la identidad de género no coincide con la identidad sexual que se le asigna al nacer basándose en criterios biológicos (Ortiz, 2017).

El muestreo escogido para la fase cuantitativa es de tipo no probabilístico de sujetos voluntarios, en el cual no todas las unidades que componen la población tienen la misma posibilidad de ser seleccionados, son muestras accidentales en las que se procura que los sujetos sean heterogéneos en características como la edad, sexo, etc. (Mías, 2018) puesto que así, quienes participen tendrán las características que se ajusten a la investigación.

En cuanto al muestreo de la fase cualitativa, este corresponde a un muestreo intencionado o determinado, el cual se va a realizar de acuerdo a criterios preestablecidos, los cuales están guiados por la teoría o en base a la evidencia empírica, en este caso, basados en los resultados de la primera fase de investigación, basándose en casos instrumentales, o sea que se seleccionan casos que en su conjunto aporten al fenómeno de estudio, y el criterio final del muestreo es por intensidad, lo cual llevó a escoger casos que en conjunto muestran todos los posibles valores que la dimensión de estudio puede expresar (Pérez, Lagos, Mardones y Sáez, 2017).

La muestra en la fase cuantitativa estuvo compuesta por un total de 75 participantes, mientras que en la fase cualitativa la muestra fue de 12 personas.

Instrumentos

Las variables fueron medidas en una primera instancia cuantitativa mediante un cuestionario tipo escala Likert constituida por 30 afirmaciones, de las cuales 17 corresponden a la variable discriminación, mientras que 13 corresponden a la variable identidad. Posteriormente, en una segunda fase se utilizó una entrevista semi estructurada compuesta por 18 preguntas destinadas a conocer el proceso de conformación de identidad de las personas LGBT y cómo la discriminación influye en esta.

Procedimiento

El propósito de este estudio mixto secuencial es determinar la relación entre discriminación y conformación de la identidad de las personas LGBT y comprender el impacto que la discriminación tiene en esta última. La primera fase cuantitativa consistirá en probar la hipótesis que relaciona las variables discriminación y conformación de la identidad en un muestro intencional de personas LGBT de las regiones de Ñuble y el Bío-Bío, para esto se aplicará a los/as participantes un cuestionario de tipo Likert de forma online a través de un formulario de Google. Los resultados de esta primera fase serán profundizados mediante una segunda etapa cualitativa que consistirá en comprender cómo la discriminación impacta en la conformación de la identidad de las personas LGBT, esto mediante una entrevista semi estructurada a 12 participantes para conocer sus experiencias y así complementar la información recogida durante la primera fase. La muestra de este estudio participó de forma voluntaria sin retribución monetaria alguna y con previo conocimiento respecto a los criterios de rigurosidad de este estudio, como lo es la confidencialidad y el derecho a desistir de la investigación en el momento que el/la participante lo considere pertinente.

El análisis de los resultados de la fase cuantitativa fue realizado mediante el estadístico SPSS en su versión N°25 realizándose un análisis de correlación Chi

cuadrado de las variables, mientras que para la fase cualitativa se realizó un estudio de caso mediante el programa analítico Nvivo en su versión N° 12.

RESULTADOS

Fase cuantitativa

Características de la muestra.

Respecto a la recolección de datos de la fase cuantitativa, en esta participaron un total de 75 personas pertenecientes a la comunidad LGBT, de las regiones de Ñuble y Biobío. Respecto a los/as encuestados/as, estos/as se encuentran en un rango etario entre los 13 y los 38 años, donde el promedio de edad de los participantes es de 20,94 años.

Tabla 1

Promedios de edades por categorías de identidades

Identidades disidencias sexuales	Promedio de Edad	Desviación Estándar
Gays	22,7	6,12
Lesbianas	22,6	4,29
Bisexuales	20,36	2,94
Trans	16,8	3,96
Otras disidencias sexuales	21,5	3,15
Total	20,94	3,96

Por otro lado, se encuentra que el 54,67% de los/as participantes pertenece a mujeres cisgénero, seguido por hombres cisgénero con un 13,33%, asimismo, los porcentajes con menor puntuación en esta categoría pertenecen a mujeres transgénero con un 2.67%, mientras que un 4,00% corresponde a hombres transgénero como se muestra en la figura 1.

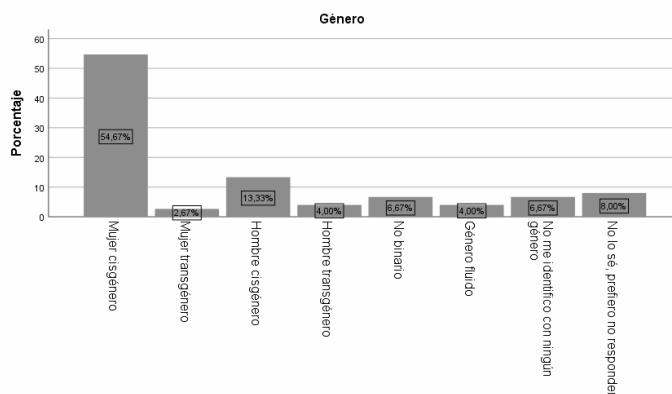


Figura 1 Porcentajes por categorías de género.

Por otra parte, se identifica que la mayor participación corresponde a personas bisexuales, las cuales representan el 48% de la muestra, mientras que la menor participación, con un 6,66%, corresponde a otras categorías de identidades disidentes.

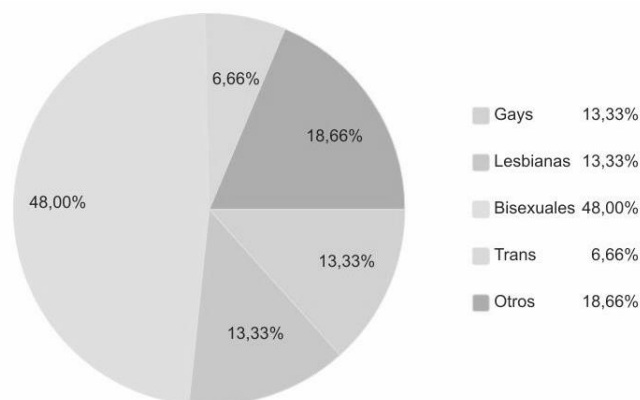


Figura 2 Categorías identitarias y su porcentaje de participación.

Además, es relevante destacar que el 86,7% de las personas encuestadas, son estudiantes, de los cuales 56% cursan estudios de nivel superior, por lo que los resultados que se desprenden de la información recolectada no alcanzarían un nivel de representatividad adecuada para la generalización de los datos, considerando la ocupación de las personas de la comunidad.

Resultados de los ítems.

Tabla 2

Tabla de contingencia prueba X^2

Identidades	Percepción de discriminación		Total
	Alta	Baja	
Gays	4	6	10
Lesbianas	4	6	10
Bisexuales	8	28	36
Trans	4	1	5
Otras disidencias sexuales	6	8	14
Total	26	49	75

Margen de error: 0,05 Grado de libertad: 4

Para la fase cuantitativa de la investigación y buscando responder al objetivo de determinar la relación existente entre discriminación y la conformación de la identidad de las personas LGBT en Chile, se llevó a cabo el análisis estadístico de correlación de X^2 , desde el cual se obtuvo un resultado de 7,66, lo cual refleja que no existe una relación estadísticamente significativa entre las variables estudiadas, rechazándose así la hipótesis planteada, la cual señalaba que existe relación entre discriminación y la construcción de la identidad de las personas LGBT.

Tabla 3

Tabla pruebas de chi-cuadrado

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	7,664 ^a	4	,105
Razón de verosimilitud	7,619	4	,107
Asociación lineal por lineal	,344	1	,557
N de casos válidos	75		

a. 5 casillas (50,0%) han esperado un recuento menor que 5.
El recuento mínimo esperado es 1,73.

Tabla 4

Medidas simétricas

		Medidas simétricas			
		Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Phi	,320			,105
	V de Cramer	,320			,105
	Coeficiente de contingencia	,304			,105
Intervalo por intervalo	R de Pearson	,068	,122	,584	,561 ^c
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	,070	,124	,603	,548 ^c
N de casos válidos		75			

a. No se presupone la hipótesis nula.

b. Utilización del error estándar asintótico que presupone la hipótesis nula.

c. Se basa en aproximación normal.

La muestra que participó en la investigación correspondió en su totalidad a personas de la comunidad LGBT, por lo cual no existió una comparación, por ejemplo con personas que se identifican como heterosexuales, lo cual podría haber generado una variación en la percepción de discriminación que pudiesen tener estos dos grupos diferentes de identidades. Es por esto que se puede observar como todas las categorías identitarias de disidencias sexuales identificadas durante la investigación reportan, ya sea en un nivel bajo o alto, percepción de discriminación hacia la comunidad LGBT, demostrando que sin importar la categoría con la cual se identifiquen, mientras haya una identidad LGBT, se está expuesta/o a sufrir algún tipo de discriminación, la cual puede provenir tanto de personas que no pertenecen a la comunidad, como de otras identidades disidentes.

Fase cualitativa

Características de la muestra.

Para la segunda fase de la investigación, los/as participantes corresponden a una submuestra de la muestra principal, de la cual se seleccionaron 12 personas, trabajando en base a las categorías de identidad encontradas, en donde se propició considerar la misma cantidad de sujetos para cada categoría, significando la participación de tres personas en las categorías de gays, lesbianas, bisexuales y trans, correspondientemente, asegurando así heterogeneidad en la submuestra para las entrevistas, seleccionando aquellos casos más relevante dentro de cada categoría.

Resultados de las entrevistas.

En esta segunda etapa se llevó a cabo un análisis de contenido del discurso de los participantes, el cual fue transcrito previamente para su correspondiente análisis. Este fue llevado a cabo por medio del programa de análisis Nvivo en su versión N° 12, detectando los conceptos emergentes, los cuales se reiteraron constantemente en el discurso de los participantes. De estos conceptos/categorías centrales surgen subcategorías que constituyen el conjunto de datos que fueron obtenidos mediante las entrevistas. Para Aigner (1999, pág. 32) “las categorías corresponden a los casilleros en los que se distribuyen las unidades de registro para su clasificación y recuento”, de estas están compuestas las variables de las hipótesis y de estas depende el resultado del análisis que se emprende (Fernández, 2002).

A continuación, se presentan las categorías y subcategorías inferidas del contenido de las entrevistas.

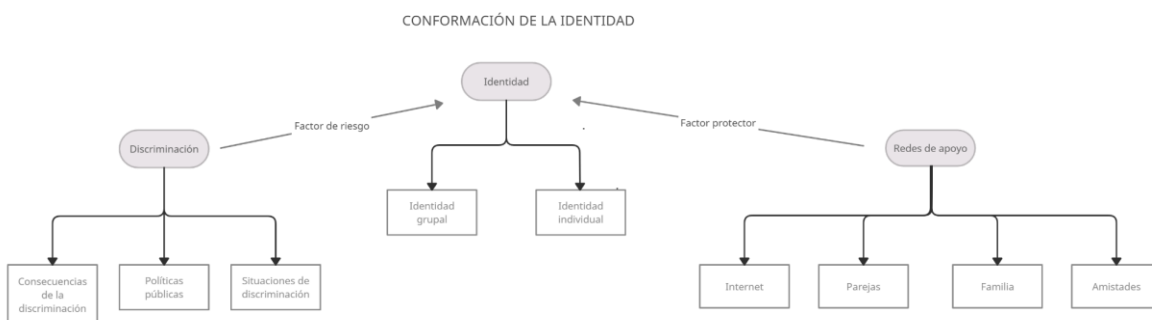


Figura 3 categorías centrales y la relación entre ellas.

1. Identidad. Alude a la forma en que el ser humano se percibe a sí mismo en diferentes ámbitos, es dinámica y progresiva, debido a que esta depende de las interacciones sociales y el contexto en el que se desenvuelve la persona.

1.1 Identidad grupal.

1.1.1 Apreciación de la comunidad. Se refiere a la percepción y apreciación ya sea positiva o negativa que los/as participantes tienen sobre la comunidad LGBT.

“Bucha, puede tener su lado venenoso y hostil, pero el saber que existe, dice que no estoy solo en algún lado, que en algún lado hay alguien que está pasando lo mismo que tú (...)- C.B. 25 años.

1.1.2 Identificación con el grupo de pares. Hace referencia a los diversos contextos en los cuales los/as participantes logran identificarse con la imagen que proyectan otros miembros de la comunidad LGBT.

“(...) en las redes sociales, que uno siempre está en contacto con ellas, y uno ve por ejemplo las comunidades, las personas que están y cuentan sus procesos, y uno dice cómo “ya pero, si esto que yo siento no es malo” y también como que te impulsa de cierta manera a decir lo que soy (...)-K.J. 22 años.

1.1.3 Impacto de las representaciones de la comunidad. Se refiere al impacto que tienen las representaciones que se generan de la comunidad LGBT en diferentes contextos como televisión, series, realities, películas o en redes sociales.

“(...) porque de hecho he seguido como muchos influencers y youtubers que son parte de la comunidad y con sus mensajes de apoyo uno se siente bien consigo mismo, se siente apoyado.”- T.S. 23 años.

1.2 Identidad individual.

1.2.1 Identidad en la actualidad. Alude al estado de la conformación de la identidad en el presente, considerando que ya se ha pasado un proceso de reconocimiento de la identidad.

“Fue complejo igual, como que hasta el día de hoy sigue siendo un poco complejo como por el tema social/familiar, pero ya como que yo lo tengo mucho más aceptado y asumido”- S.G. 22 años.

1.2.2 Proceso de aceptación. Alude a las características del proceso por el cual atravesaron o están atravesando las personas de la comunidad LGBT.

“(...) fue complejo, porque igual tenía como ese temor en la adolescencia de ser parte como de... de no ser heterosexual en realidad, como que tenía ese temor (...) igual tenía un poco de temor como más que nada a qué me iban a decir mis amistades, también mis padres y todo eso, porque igual... el hecho de ya no ser heterosexual eh... implica que la sociedad te puede... te pueda discriminar y traiga consecuencias pu, porque claro, como que es algo que escapa de la norma, y se considera igual como anormal (...)”- J.K. 24 años.

1.2.3 Proceso de conformación de identidad sin discriminación. Apunta a la visión que tienen los/as participantes de cómo hubiera sido su proceso de conformación de identidad en un escenario en donde la comunidad LGBT no fuera discriminada.

“(...) yo diría que sería una persona muy alegre y feliz siendo yo, porque como digo al final, el tema de que uno se sienta seguro en un espacio, uno puede no ser juzgado, por ejemplo.”- T.S. 23 años

2. Discriminación. Corresponde a las diversas situaciones en las cuales la persona se ve expuesta a tratos diferenciales debido a su identidad, los cuales pueden representarse mediante expresiones que lesionan moralmente, ofenden o insultan, además de violencia física y simbólica, lo cual se debe a estereotipos negativos y prejuicios.

2.1 Consecuencias de la discriminación. Alude a las repercusiones que la discriminación genera en los diversos ámbitos de la vida de las personas LGBT.

2.1.1 Consecuencias en la conducta. Hace referencia a aquellas consecuencias que la discriminación tiene en la conducta de una persona, ya sea por experiencias directas o por la percepción de esta. *“(...) cuando yo recibía discriminación me pasaba que muchas veces dejaba de hacer ciertas cosas, por ejemplo, a mi me gustaba el arte y en el colegio te hacían bullying si te gustaba el arte y no estabas ahí en la banda con mis compañeros. Al final tú como que te sentías culpable sintiendo eso y dejabas de hacer las cosas que te apasionaban, entonces voy construyendo una personalidad en base a lo que el resto dice, propone o hace, entonces yo siento que la discriminación afecta negativamente en la conformación de la identidad (...)”-K.J. 22 años.*

2.1.2 Consecuencias en la personalidad. Se refiere a las repercusiones que la discriminación, tanto percibida como experiencia directa genera en el desarrollo de la personalidad de las personas. *“(...) empecé a ser muy retraída, tanto en lo emocional, en lo conductual, como que casi ojalá nadie me notara. Entonces empecé a ser súper retraída, súper tímida, de hecho, me generó ciertos problemas como de ansiedad social y con eso lidio actualmente (...)”-S.G. 22 años*

2.1.3 Sentimientos causados por la discriminación. Alude a los sentimientos/emociones que surgen a partir de la discriminación ya sea percibida o experimentada de forma directa. *“(...) emocionalmente me afectó de la manera en que no me permitió a mi visibilizarme, me generó cuestionarme, me generó mucha culpa*

y eso me repercutía en no poder conciliar el sueño, concentrarme (...)

-H.P. 23 años.

2.2 Políticas públicas. Se refiere a la visión que los/as participantes tienen de las actuales políticas públicas del país que se encargan de la protección y garantizan los derechos de las personas de la comunidad LGBT.

2.2.1 Características de las políticas públicas. Se refiere a las cualidades con las cuales los participantes describen según su percepción las políticas que se encargan de la protección de los derechos de la comunidad LGBT en el país.

“Son pésimas, son horrorosamente malas, porque, a ver, yo siento que se necesitan políticas públicas efectivamente para resguardar ciertos derechos, que son derechos finalmente derechos humanos”-K.W. 25 años

2.2.2 Necesidades percibidas. Hace referencia a aquellas demandas que los/as participantes consideran que son relevantes para generar cambios en el trato hacia la comunidad LGBT y una correcta protección de sus derechos.

“Bueno, yo creo que la base está en la educación, el enseñar a los niños desde temprana edad a respetar y a preguntar las dudas. Sería mucho más sano todo el ambiente en el futuro, sobre todo en la adolescencia de esos niños, porque mis primos chicos, yo veo que de repente ellos no saben que hay más cosas que ellos mismos, entonces enseñarles la diversidad que tiene el mundo, yo creo, que es fundamental para cambiar la sociedad y el futuro al final.” -N.H. 22 años

2.3 Situaciones de discriminación. Alude a aquellas situaciones de discriminación a las cuales se ven expuestas las personas de la comunidad

LGBT por pertenecer a dicha colectividad, encontrándose en diferentes contextos.

“(...) en el colegio en primero medio un chico me amenazó de muerte (...) la única persona que era como gay abiertamente en ese entonces era yo, yo era la persona afeminada y todo eso y el otro primero medio una persona me hostigó durante todo un semestre hasta que al final del semestre me amenazó de muerte, me dijo que me iba a matar, yo obviamente me asusté (...)” -O.R. 23 años.

3. Redes de Apoyo. Se refiere a aquellas personas o grupos que estuvieron presentes durante el proceso de conformación y aceptación de la identidad de género y/u orientación sexual. Estas pueden darse tanto de manera física, como en espacios virtuales, debido a la era tecnológica en la que estamos inmersos.

“(...) hubo un grupo de apoyo, eso fue también lo otro que siento que fue muy genial el grupo de apoyo (...) no tan solo en mis amistades sino que también integrantes de mi grupo familiar que estuvieron conmigo (...) pero el apoyo que digo de amistades que fue el más fuerte y luego familiar de algunos hermanos eh fue igual, hizo la diferencia y es que hoy en día me puedo sentir tan pleno en ese ámbito, me hace sentir tan libre también en cuanto a poder expresarme, no restringirme, tener mayor conciencia sobre algunas cosas” - H.P. 23 años.

En relación a la identidad grupal es posible observar en el corpus del discurso de los/as participantes que existe una valoración mayormente positiva de la comunidad LGBT, se le considera una comunidad inclusiva, que otorga seguridad, contribuye a la visibilización y representa un soporte para los/as entrevistados/as. Asimismo, en lo que respecta a lo relatado por los/as participantes es posible advertir que la identificación con el grupo de pares se genera normalmente a través de internet, mediante realities, redes sociales, y series/películas; en esta misma

línea, las personas que participaron de la entrevista consideran que las representaciones que se realiza de la comunidad tanto en internet como en la televisión, genera un impacto más positivo que negativo, puesto que, promueven y normalizan la diversidad, se genera una visibilización que ayuda en la aceptación no solo de las personas LGBT, sino que también en la aceptación por parte de sus familias. A pesar de esto, gran parte de los/as entrevistados/as no se no se identifican con la comunidad LGBT, puesto que, hoy en día existe discriminación por parte de las mismas disidencias, lo que se contrapone con el propósito inicial de esta comunidad de representar un espacio de apoyo y visibilización para las personas LGBT.

En cuanto a la identidad individual, es posible identificar que el proceso de conformación de la identidad es largo y complejo, presentando comúnmente sentimientos como miedo, inseguridad, duda, y arrepentimiento que no les permitía aceptarse a sí mismos/as, esto debido al machismo, el nivel de independencia, el nivel de confianza que se tiene con el círculo cercano y la apertura que este tenga hacia el tema. Sin embargo, los/as entrevistados/as informan que en la actualidad se encuentran más abiertos/as con respecto a la aceptación y la expresión de su identidad de género y/u orientación sexual, lo que les genera sentimientos de libertad, confianza, seguridad, se sienten más felices, tranquilos/as y sin miedo; no obstante, la conformación de la identidad de algunos/as participantes aún se encuentra en formación. Respecto a este proceso, las personas que participaron en la encuesta consideran que si no hubieran sufrido o percibido discriminación, habrían tenido mayor seguridad respecto a su identidad sexual y de género a más temprana edad, por lo que el proceso de conformación de su identidad se hubiese dado sin tanta complejidad, como algo natural, sin tantas dudas, sería algo liberador que les permitiría ser emocionalmente abiertos, más felices y con una mejor comunicación familiar.

Por otro lado, se desprende una segunda categoría central denominada discriminación, la cual hace referencia a como la discriminación hacia la comunidad LGBT se presenta en diferentes contextos, generando situaciones de diferentes

tipos y demostrando así su repercusión en las personas LGBT. Por lo tanto, dentro de esta categoría se pueden encontrar códigos tales como, “consecuencias de la discriminación”, “políticas públicas” y “situaciones de discriminación” los cuales se van a dividir en subcódigos que entregarán la información necesaria para la comprensión del fenómeno.

En cuanto a las consecuencias de la discriminación se observa que esta impactará en diferentes aspectos, tales como la conducta, la personalidad y los sentimientos de la persona víctima de discriminación. Algunos ejemplos de estas consecuencias son falta de seguridad, ocultar la orientación sexual, evitación situaciones que puedan llegar a ser blanco de discriminación, llegando así a generar “dos personalidades”, lo cual implica un cambio de comportamiento dependiendo de los contextos públicos o privados en los cuales se desenvuelva la persona; también se identifican sentimientos de culpa, desánimo o incomodidad a la hora de interactuar con otras personas.

Respecto a las situaciones de discriminación, se identifica que estas pueden ocurrir de diversas formas, tales como burlas, comentarios ofensivos, bullying en los contextos escolares, estigmatización por parte de la sociedad hacia la comunidad LGBT, generando un trato diferencial hacia las personas que pertenezcan al colectivo. Además, se observan múltiples necesidades que son percibidas por la comunidad en cuanto a políticas públicas, las cuales, según los entrevistados, son deficientes, con un enfoque equivocado, generando poca protección hacia los derechos de las personas LGBT, debido también al conservadurismo sobre el cual actualmente se construyen las leyes. Algunas de las necesidades que se reconocen y con las cuales se declara, por parte de los/as participantes, que se podría lograr un cambio en la situación de discriminación, son mejor educación respecto a la diversidad, promover la inclusión y la aceptación, fomentar la visibilización de la comunidad, además de reforzar y supervisar el cumplimiento de las leyes en una manera correcta, aunque también se plantea la necesidad de un cambio del punto de vista desde la sociedad, ya que las políticas actuales en el país no parecen generar un cambio.

En tercer lugar, se encuentra la categoría “Redes de apoyo”, la cual hace referencia a redes de apoyo que estuvieron presentes en el proceso de conformación y aceptación de la identidad sexual, dentro de esta categoría se encuentran aquellos códigos que representan las principales redes de apoyo para los/as entrevistados/as en su proceso de conformación de la identidad, estos códigos corresponden a: amistades, comunidad LGBT, familia e internet. Respecto a las amistades y familia, se reconocen a estas como las más frecuentes y aquellas con mayor relevancia para las personas entrevistadas, siendo el círculo cercano donde las personas LGBT esperan encontrar aceptación y apoyo, mientras que la comunidad LGBT y el contenido de internet o las interacciones que se forman a través de este, podrían considerarse redes de apoyo de segundo nivel, encontrando un lugar en estas generalmente cuando las primeras no están disponibles debido a situaciones de discriminación que se pueden llegar a dar.

Por lo tanto, a partir de la primera aproximación a los resultados de las entrevistas, se puede ver como la discriminación generaría un impacto negativo en la conformación de la identidad de las personas pertenecientes a la comunidad LGBT, provocando que este sea un proceso difícil y largo, lo cual también provocará diferentes sentimientos y valoraciones de la persona para consigo mismo, tales como las que se mencionaron con anterioridad.

Por otra parte, surge la presencia de una tercera variable, la cual al analizar las entrevistas individualmente, se observa que interviene como un factor protector, puesto que al existir redes de apoyo en los casos donde se presenta discriminación tanto directa como indirecta, el impacto de esta se atenúa, ya que, estas redes de apoyo respaldan, guían, apoyan y consuelan en caso de ser necesario a las personas LGBT.

DISCUSIÓN

Para esta investigación, en una primera fase cuantitativa, se propuso como objetivo el determinar la relación existente entre discriminación y la construcción de la identidad de las personas LGBT en Chile. Basado en los resultados expuestos con anterioridad se concluye que no existe una relación estadísticamente significativa entre discriminación y la conformación de la identidad de las personas LGBT, a diferencia de lo encontrado en investigaciones anteriores, las cuales plantean que un suceso recurrente en la construcción de una identidad LGBT es la confusión de identidad como una consecuencia de tener una orientación estigmatizada y discriminada (Marimón, Blanco, y Corredor, 2020; Gómez, 2020). Esta disparidad encontrada en los resultados del estudio respecto a la literatura existente se debe a que a pesar de que los/as participantes advierten la presencia de la discriminación, no se presenta una diferencia significativa en cuanto al nivel de discriminación que perciben las diferentes disidencias, puesto que, es relevante también mencionar que todos los/as participantes pertenecen a la comunidad LGBT, lo cual no permite generar un contraste en cuanto a la exposición de dos grupos distintos, como lo serían las personas LGBT e individuos heterosexuales.

A pesar de no encontrarse relación entre las variables mediante el análisis cuantitativo, se logra identificar como todas las identidades de disidencias sexuales participantes logran percibir, ya sea un bajo o alto nivel de discriminación hacia la comunidad LGBT. Cabe destacar, que la mayor participación en el estudio ocurrió por estudiantes universitarios, lo cual podría significar una mayor conciencia por parte de este grupo sobre la presencia de discriminación debido a los contextos en los que se desenvuelven.

Como se afirma anteriormente, las variables de discriminación y conformación de la identidad no demuestran una relación estadísticamente significativa, sin embargo, en la fase cualitativa de la presente investigación fue posible identificar como el proceso de conformación de la identidad se desarrolla cuando la categoría discriminación se encuentra presente en la vida del individuo,

encontrándose diferentes categorías que describen como es el proceso de conformación de la identidad que pasaron las personas LGTB.

Desde estas categorías presentadas en los resultados, es posible observar que el proceso de conformación de la identidad de las personas LGBT es considerado mayormente como un proceso largo y complejo en donde se observan reiteradamente sentimientos de tristeza, soledad, inseguridad, temor a la reacción de las personas, sufrimiento y muchas dudas; esto ocasionado principalmente por la homofobia, el machismo, el nivel de confianza y de apertura de los seres queridos.

Un concepto relevante dentro de este proceso es la discriminación, la cual se ve representada a través de burlas, rechazo, estereotipos, trato diferencial, comentarios ofensivos, etc. La discriminación tiene diversas consecuencias que afectan en la conformación de la identidad de las personas LGBT, como la falta de seguridad en sí mismo, limitación en cuanto a las actividades y comportamientos que no son considerados como correctos para cada género, lo que lleva a las personas LGBT a ocultar su identidad, generando así “dos personalidades” evitando realizar actividades que desean por miedo a ser discriminados/as, generando sintomatología tanto ansiosa como depresiva, trastornos del sueño, y además, un impacto negativo en la autoestima y en la inteligencia emocional, tal como se menciona en investigaciones anteriores, en donde se puede identificar un impacto relevante de la discriminación en la autoestima de las víctimas, viéndose esta segunda disminuida, generando que la persona se sienta más infeliz y limitada respecto a lo que puede o debe hacer, además las personas con baja autoestima tienen una mayor tendencia a sufrir, son más vulnerables ante situaciones adversas e inseguros/as de expresar sus opiniones y gustos, por miedo a no ser aceptados/as por el resto (Caminos y Amichetti, 2015; Martínez, 2017; Saldaña y Vásquez, 2020; Singh y Dickey 2016; Schmitt, Branscombe, Postmes y García, 2014).

En cuanto a esta problemática es relevante mencionar que los resultados encontrados en la presente investigación corroboran los hallazgos realizados por el Movilh en su XIX Informe Anual de Derechos Humanos: Diversidad sexual y de género en Chile (2020), confirmando que, a pesar de que en Chile actualmente

existen algunas leyes para la protección y el cumplimiento de necesidades de las personas LGBT, estas son insuficientes, ya que sigue existiendo discriminación hacia estas personas debido al incumplimiento de estas leyes/normas establecidas; es producto de esto que surge la necesidad de una educación integral, no basada en la heteronormatividad, la cual pueda ser aplicada desde principios de la educación de los individuos, ya que se ve como la desinformación es un factor que influye en la reproducción de sucesos discriminatorios hacia las personas que se identifican como parte de la comunidad. Además, cobra relevancia generar una mayor capacitación y supervisión en diferentes áreas laborales como salud, seguridad, educación, entre otras que impliquen el trato directo con personas que puedan pertenecer al colectivo LGBT, puesto que, como se mencionaba anteriormente, aunque los protocolos existan, el cumplimiento de estos queda a criterio personal, dejando la posibilidad de superponer las creencias personales por encima del cumplimiento de estos.

A pesar de que la discriminación tiene un impacto negativo en la conformación de la identidad de las personas LGBT, este se puede ver atenuado gracias a las diversas redes de apoyo con las que puede contar cada persona, coincidiendo con lo encontrado en estudios anteriores (Blanco, Corredor, y Marimón, 2020; Gómez, 2020). Desde este estudio se desprende que entre las redes de apoyo más comunes con las que cuentan las personas LGBT se encuentra la familia, las amistades, la comunidad LGBT y el internet. Cabe destacar que los/as participantes consideran que la ausencia de discriminación en sus vidas provocaría que el proceso de conformación de la identidad sea mucho menos complejo.

Dentro de las contribuciones de este estudio, se puede encontrar una mayor comprensión del fenómeno de la discriminación que se genera hacia la comunidad LGBT y todas sus identidades que la componen, apreciándose que la percepción de discriminación tanto directa como indirecta tiene un impacto negativo en la conformación de la identidad, además es posible observar aquellas áreas que, desde la perspectiva de estas personas se encuentran más deficientes y se deben

trabajar para garantizar la protección de los derechos y el cumplimiento de las necesidades de las personas LGBT.

Respecto a los criterios de rigurosidad del presente estudio es relevante mencionar que cumple con el criterio de auditabilidad, puesto que, las decisiones tomadas en relación a este estudio fueron correctamente registradas y documentadas durante el proceso de investigación, además cumple con el criterio de credibilidad, puesto que se realizó una correcta triangulación de la información, siendo llevada a cabo mediante un método mixto, el cual nos permitió complementar la información recolectada mediante los dos instrumentos utilizados, además se realizó una fiel transcripción del relato de los/as participantes lo que posibilita que los resultados sean verdaderos para la población estudiada. En cuanto al criterio de transferibilidad, es correcto afirmar que los resultados de esta investigación pueden ser extendidos a otras poblaciones si existiese un grupo con características similares respecto a la muestra utilizada para el estudio y siguiendo los pasos realizados durante el proceso de investigación, los cuales están detallados previamente en el apartado de procedimiento (Castillo & Vásquez, 2003).

En relación con la validez interna, esta se refiere a que el estudio logre medir lo que pretende medir, alcanzando un grado de exactitud, precisión y confiabilidad adecuada, pudiendo explicar cómo es que la variable independiente, va a afectar a la dependiente, descartando que otras variables sean aquellas que estén provocando las consecuencias (Hernández, 2012; Mías, 2018). Por lo tanto, la validez interna dependerá del grado de manipulación que se tenga de la variable independiente, lo cual no sucede en este caso, puesto que, al ser una investigación de tipo no experimental, no se maneja en ningún sentido la variable independiente, limitándose solo a medirla, por lo que esta investigación no presenta validez interna.

Por otro lado, se encuentra la validez externa de la investigación, correspondiendo a el grado en el cual los resultados se pueden generalizar hacia la población de la cual ha sido extraída la muestra, dependiendo de factores como la representatividad de la muestra, el tamaño de esta, la homogeneidad y el muestreo realizado (Hernández, 2012), por lo cual, a pesar de que no se pueden generalizar

los datos a la población LGBT, si es posible llegar a resultados similares en caso de utilizar una muestra con características similares como se menciona anteriormente.

Para futuras investigaciones se sugiere abordar la identidad LGBT ligada a la identidad de los pueblos indígenas y la discriminación a la que se ven expuestos, ya que para fines de esta investigación no fue posible tratar dicha problemática, pero, desde la teoría, surgen como un tema de relevancia debido a la “doble discriminación” a la que se ven expuestos. Por otro lado, se recomienda validar un instrumento destinado a medir ambas variables que permita tener una medición más específica de las variables.

De cualquier manera, esta investigación facilitará el proceso a nuevas investigaciones, contribuyendo con nueva información respecto a el impacto de la discriminación en la conformación de la identidad de las personas LGBT.

CONCLUSIÓN

A modo de síntesis, se puede destacar que existe una presencia de discriminación en cada una de las categorías identitarias de la comunidad LGBT, ya sea de forma percibida o experimentada de forma directa. Si bien el proceso de conformación de la identidad es complejo, el desarrollar una identidad que escapada de la norma y lo esperado por la heteronormatividad dificultará aún más este proceso, ya que su estigmatización produce que estas personas sean más propensas a sufrir discriminación. Es debido a esto que se pueden encontrar diferentes consecuencias negativas tales como, sentimientos de miedo, culpa, inseguridad, entre otros, generando que estas personas traten de ocultar su orientación sexual y/o identidad.

Por otro lado, es relevante mencionar que la aceptación de la identidad es fundamental para tener una mejor calidad de vida y bienestar emocional, por lo que la discriminación representa un factor de riesgo que estigmatiza la identidad LGBT, repercutiendo en diferentes ámbitos de la vida de las personas, tales como su salud mental, relaciones interpersonales o el sentido de pertenencia social, puesto que, a pesar de que la comunidad LGBT debería de ser un espacio en donde sus miembros

se sientan cómodos/as con su forma de ser, existe discriminación dentro de esta misma entre las diferentes disidencias, provocando que muchas personas no tengan un sentido de pertenencia social, lo que genera inseguridad y un desarrollo emocional poco sano.

Finalmente, cabe mencionar la relevancia que tienen las redes de apoyo en el proceso de conformación de la identidad de las personas LGBT, ya que a pesar de que estén expuestos de forma constante a situaciones de discriminación, el soporte que brindan las distintas redes de apoyo permite mermar las consecuencias negativas que esta discriminación tiene en la vida de estas personas.

REFERENCIAS

- Aignerren, M. (1999). Análisis De Contenido. Una Introducción. *Revista La Sociología en sus Escenarios*
- Alvarez, A., y Lourenco, M. (2018). Construcción del significado de la discriminación por orientación sexual e identidad de género en personas homosexuales, heterosexuales, y transexuales del Área Metropolitana de Caracas. *Analogías del comportamiento* (16), 92-110.
- Bacigalupo, Ana Mariella (2011). El hombre mapuche que se convirtió en mujer chamán: Individualidad, transgresión de género y normas culturales en pugna. *Scripta Ethnologica*, XXXIII, 9-40. ISSN: 0325-6669
- Barón, r. y Byerne, D. (2005). *Psicología Social 10a edición*. Madrid: Pearson Educación S.A.
- Barrientos, J., Guzmán. M., Urzúa, A. y Ulloa, F. (2020). Psychosocial impact of COVID-19 pandemic on LGBT people in Chile. *Sexologies*. 30(1). 34-41. doi: <https://doi.org/10.1016/j.sexol.2020.12.005>
- Becerra, M. (2018). AUMENTO DE CASOS VIH Y EL SENSACIONALISMO. <http://www.acciongay.cl/aumento-de-casos-vih-y-el-sensacionalismo/>
- Blanco, S., Corredor, E. y Marimón, D. (2020). *Influencias discursivas y construcción de identidad sexual en personas LGBT* [tesis de grado]. Pontificia Universidad Javeriana.
- Caminos, M., y Amichetti, A. (2015). Heteronormatividad, autoestima y bullying homofóbico en Argentina. *Revista de investigación en*

psicología social, 1(2). pp. 17-32. Recuperado de <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/psicologiasocial/articulo/view/1217/1115>

Carvajal, C. (2021). Pacientes con VIH rechazan protocolo de vacunación del Minsal. <https://radio.uchile.cl/2021/02/04/pacientes-con-vih-rechazan-protocolo-de-vacunacion-del-minsal/>

Castillo, Edelmira, & Vásquez, Martha Lucía (2003). El rigor metodológico en la investigación cualitativa. *Colombia Médica*, 34(3),164-167. [fecha de Consulta 12 de Noviembre de 2021]. ISSN: 0120-8322. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28334309>

Centros de Derechos Humanos. (2019). Informe anual sobre derechos humanos en Chile 2019. Universidad Diego Portales. Santiago: Salesianos Impresores S.A.

Fernández Chaves, Flory (2002). El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, (96). [fecha de Consulta 12 de Noviembre de 2021]. ISSN: 0482-5276. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15309604>

Gomez, A. (2020). *Identidad Sexual, Discriminación y Consecuencias desde la Psicología Positiva en Lesbianas, Gais y Bisexuales* (tesis de maestría). Universidad de Alcalá, Madrid.

Hernández, L. (2012). Metodología de la investigación en ciencias de la salud: guía práctica. Bogotá: Ecoe Ediciones. (Libro electrónico Digitalia Publishing Group. UBB).

Knowlton-Latkin, S. (2018)., El género y la sexualidad como herramientas coloniales: lo que significa ser epupillan (dos-espíritu) en contextos

mapuche. *Independent Study Project (ISP) Collection*. 2894.
https://digitalcollections.sit.edu/isp_collection/2894

León, O., y Montero, I. (2015). *Métodos de investigación en psicología y educación: Las tradiciones cuantitativas y cualitativas* (4ta edición). Madrid: McGraw-Hill

Ley N° 20.609. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Santiago, Chile, 12 de julio del 2012

Ley N° 21.120. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Santiago, Chile, 10 de diciembre del 2018.

Ley N°19.779. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Santiago, Chile, 14 de diciembre del 2001.

Madrigal-Borloz, V. (2020). La violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género durante la pandemia de la enfermedad coronavirus (COVID-19). *Promoción y protección de los derechos humanos: cuestiones de derechos humanos, incluidos otros medios de mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales*. Naciones Unidas.

Mallory, C., Brown, T., Russell, S. y Sears, B. (2017). The impact of stigma and discrimination against LGBT people in Texas. Williams Institute of the UCLA School of Law. <http://williamsinstitute.law.ucla.edu/wp-content/uploads/Texas-Impact-of-Stigma-and-Discrimination-Report-April-2017.pdf>

Marimón, D., Blanco, S. y Corredor, E. (2020). *Influencias discursivas y construcción de identidad sexual en personas LGBT* [Trabajo para proyecto de grado]. Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10554/50227>.

- Martínez, M. (2017). "Niveles de autoestima en adolescentes homosexuales y heterosexuales de la ciudad de la paz". Universidad Mayor de San Andrés, La Paz.
<http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/11075>
- Mías, C. (2018). Metodología de investigación, estadística aplicada e instrumentos en neuropsicología. Buenos Aires: Editorial Brujas.
- Movimiento de Integración y Liberación Homosexual. (2012). Encuesta sobre educación sexual y discriminación.
- Movimiento de Integración y Liberación Homosexual. (2020). XIX Informe Anual de Derechos Humanos: Diversidad sexual y de género en Chile.
- Neri, J., Medina R., Medina M. y González, P. (2021). Efectos sociales, económicos y en la salud ocasionados por la pandemia del COVID19. Impactos en empresas, actividades económicas, gobierno y grupos vulnerables. Colección Investigación Regional para la Atención de Necesidades Locales, Número 8. México: Editorial Plaza y Valdés.
- Ortiz, E. (2017). *EL MUNDO "L G B T" Un problema de Identidad de Género. (La Estereotipia, la Homofobia y Los Derechos Humanos)*. México: Colegio de Cronistas.
- Pérez, R., Lagos, L., Mardones, R. y Sáez, F. (2017). Taxonomía de diseños y muestreo en investigación cualitativa: Un intento de síntesis entre las aproximaciones y emergentes. *Revista Ámbitos*. n°39. Recuperado de <http://institucional.us.es/ambitos/?p=3276>
- Pinos, V. y Pinos A. (2011). Actitudes de los adolescentes escolarizados de Cuenca hacia la diversidad sexual. *Maskana*, 2(1), 1-16.
<https://doi.org/10.18537/mskn.02.01.01>

- Prevert, A., Navarro Carrascal, O. Bogalska, E. (2012). La discriminación social desde una perspectiva psicosociológica. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 4(1), 7–20.
- Robles, V. (2021). El VIH en tiempos de vacunas contra el coronavirus (o cronología de un polémico protocolo). La Voz De Los Que Sobran. <https://lavozdelosquesobran.cl/el-vih-en-tiempos-de-vacunas-contra-elcoronavirus-o-cronologia-de-un-polemico-protocolo/>
- Ruiz, A., Evangelista, A, y Xolocotzi, A. (2018). ¿Cómo llamarle a lo que tiene muchos nombres? ¿Bullying, violencia de género, homofobia o discriminación contra personas LGBTI?. *Revista interdisciplinaria de estudios de género de El Colegio de México*, 4, 1-31 <https://doi.org/10.24201/eg.v4i0.210>
- Ruvalcaba, J., Uribe, I., & Gutiérrez, R. (2011). Identidad e identidad profesional: Acercamiento conceptual e investigación contemporánea. *CES Psicología*, 4(2), 82-102.
- Saldaña, D. y Vásquez, J. (2020) Asociación entre discriminación y salud mental en Perú, a partir de la primera encuesta virtual para personas LGBTI 2017. Universidad Peruana Unión, Lima.
- Salerno, J., Williams, N., y Gattamorta, K. (2020). LGBTQ populations: Psychologically vulnerable communities in the COVID-19 pandemic. *Psychological Trauma: Theory, Research, Practice, and Policy*, 12(S1), 239–242. <https://doi.org/10.1037/tra0000837>
- Sánchez, M. (2015). La dicotomía cualitativo-cuantitativo: posibilidades de integración y diseños mixtos. Campo Abierto. Revista de Educación, 11-30.

- Schmitt, M., Branscombe, N., Postmes, T., y García, A. (2014). The Consequences of Perceived Discrimination for Psychological Well-Being: A Meta-Analytic Review. *Psychological bulletin*. 140. 10.1037/a0035754.
- Senado. (29 de junio de 2021). Matrimonio igualitario: Comisión de Constitución despachó el texto legal. Recuperado de <https://www.senado.cl/noticias/matrimonio-igualitario/matrimonio-igualitario-comision-de-constitucion-despacho-el-texto-legal>
- Sevilla, A., Aparicio, M y Limiñana, R. (2019). La Salud de Adolescentes y Adultos Transgénero: Revisión Sistemática desde la Perspectiva de Género. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación – e Avaliação Psicológica. RIDEP*. 50(1), 5-20.
- Singh, A. A., y Dickey, L. M. (2016). Implementing the APA guidelines on psychological practice with transgender and gender nonconforming people: A call to action to the field of psychology. *Psychology of Sexual Orientation and Gender Diversity*, 3(2), 195–200. <https://doi.org/10.1037/sgd0000179>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación: Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio (6a. ed. --.). México D.F.: McGraw-Hill.
- Sol, M. y García, R. (2016). Combate a la discriminación e identidad: una reflexión desde el psicoanálisis. *Culturales*, 4(1), 87-112. Recuperado a partir de <http://culturales.uabc.mx/index.php/Culturales/article/view/309>.

- Suen, Y. T., Chan, R., y Wong, E. (2020). Effects of general and sexual minority-specific COVID-19-related stressors on the mental health of lesbian, gay, and bisexual people in Hong Kong. *Psychiatry research*. <https://doi.org/10.1016/j.psychres.2020.113365>
- Triana, L., y Donoso, J. (2016). La discriminación como fenómeno bidireccional. Un estudio exploratorio sobre grupos vulnerables en Acapulco. *Revista Enfoques*, vol. 14(25), pp. 39-58.
- Vera, J y Valenzuela, J. (2012). El concepto de identidad como recurso para el estudio de transiciones. *Psicología & Sociedade*. 24(2). 272-282. <https://doi.org/10.1590/S0102-71822012000200004>

ANEXOS

ANEXO 1: PAUTA CUESTIONARIO

Afirmaciones discriminación

1. Considero que las personas LGBT no son socialmente aceptadas.
2. Me han puesto sobrenombres despectivos por mi orientación sexual.
3. He sido víctima de bullying por ser LGBT.
4. Las personas suelen tratar de forma irrespetuosa a la comunidad LGBT.
5. Las necesidades de la comunidad LGBT no son resueltas por las políticas existentes.
6. Me han agredido físicamente por pertenecer a la comunidad LGBT.
7. Me han tratado de forma injusta en lugares como restaurantes o tiendas por ser parte de la comunidad LGBT.
8. He sido discriminado/a por funcionarios o alumnos dentro de una institución escolar o universitaria por ser LGBT.
9. Me han excluido de un espacio o grupo religioso por ser parte de la comunidad LGTB.
10. Me han prohibido la entrada o permanencia en un lugar de comercio o de entretenimiento.
11. Me han agredido verbalmente por pertenecer a la comunidad LGBT.
12. Me han solicitado detener la demostración de afecto hacia mi pareja en un lugar público.
13. Me han expulsado de mi hogar por reconocer mi identidad de género y/u

orientación sexual.

14. He sido rechazado/a para un empleo debido a mi identidad de género y/u orientación sexual.

15. He perdido amigos por reconocer y/o expresar mi identidad de género y/u orientación sexual.

16. Fui rechazado/a por mi familia cuando les conté sobre mi identidad de género y/u orientación sexual.

17. Se han burlado de mi por mi identidad de género y/u orientación sexual dentro de la misma comunidad LGBT.

Afirmaciones identidad

1. Se me hizo difícil aceptar mi identidad sexual.
2. Me da miedo demostrar quién soy ante la sociedad.
3. Pienso constantemente cómo mi vida se podría ver afectada por pertenecer a la comunidad LGBT.
4. El reconocer mi identidad públicamente ha afectado mi salud mental.
5. Me he preocupado por aprender sobre mi identidad de género y/o orientación sexual.
6. Me siento fuertemente ligado/a a la comunidad LGBT.
7. Entiendo perfectamente lo que significa para mi el pertenecer a la comunidad LGBT.
8. Considero que mi salud mental ha mejorado desde que reconocí mi identidad de género y/u orientación sexual.

9. Me siento apoyado/a por la comunidad LGBT.
10. He dudado en diversas ocasiones sobre mi identidad de género y/u orientación sexual.
11. Asisto a grupos u organizaciones que están compuestas por personas LGBT.
12. Participo activamente de las actividades que realizan las organizaciones LGBT.
13. Me gustaría participar en las actividades organizadas por la comunidad LGBT.

ANEXO 2: PAUTA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

1. ¿A qué edad comenzaste a descubrir tu identidad de género y/u orientación sexual? ¿A qué se debe?
2. ¿Cómo consideras que ha sido tu proceso de aceptación respecto a tu identidad de género y/u orientación sexual? ¿Qué personas consideras que han sido una parte fundamental de este?
3. ¿Cómo fue la reacción por parte de tu familia cuando reconociste tu identidad de género y/u orientación sexual?
4. ¿Cómo consideras que la actitud de tu familia influyó en cómo te defines?
5. ¿Cómo te hizo sentir su actitud?
6. ¿Cómo crees que hubiera sido el proceso de descubrir quién eres con el apoyo de tu familia?
7. ¿Qué opinas de la comunidad LGBT?
8. ¿Cómo describirías la relación entre los miembros de la comunidad?
9. ¿Te consideras parte de la comunidad LGBT? ¿Por qué?
10. ¿Crees que la comunidad LGBT ha tenido algún impacto en tu vida?, si es así ¿Cuál?
11. ¿Te encuentras adscrito/a a algún grupo u organización LGBT?
12. ¿Has sido discriminado/a o has sido testigo de discriminación dentro de la misma comunidad LGBT?
13. ¿Qué opinas sobre las políticas existentes para la protección y cumplimiento de necesidades de las personas LGBT? ¿Qué sugerirías para mejorarlas?

14. Respecto a las instituciones como salud, fuerza de orden y seguridad, y educacional ¿Consideras que estas son inclusivas y respetan los derechos de la comunidad LGBT? ¿Por qué?
15. ¿Cuál crees que es la situación más compleja por la que has tenido que pasar producto de la discriminación? ¿Cómo afectó este hecho en tu vida?
16. ¿En qué aspectos de tu vida crees que la discriminación ha tenido un impacto relevante?
17. ¿Crees que la discriminación ha influido de forma negativa en la conformación de tu identidad? ¿En qué sentido?

ANEXO 3: FORMATO CONSENTIMIENTOS INFORMADOS

Consentimiento y/o asentimiento informado para fase de encuesta

Yo

declaro que he sido informado e invitado a participar en una investigación denominada “El impacto de la discriminación en la conformación de la identidad de las personas”, este es un proyecto de investigación científica que cuenta con el respaldo de la Universidad del Bío-Bío.

Entiendo que este estudio busca determinar la relación existente entre discriminación y la construcción de la identidad de las personas LGBT en Chile, y sé que mi participación se llevará a cabo de manera online y consistirá en responder una encuesta que demorará alrededor de 15 minutos. Me han explicado que la información registrada será confidencial, esto significa que las respuestas no podrán ser conocidas por otras personas ni tampoco serán identificadas en la fase de publicación de resultados.

Estoy en conocimiento de que los resultados no me serán entregados directamente y que no habrá retribución por la participación en este estudio, pero sí que esta información podrá beneficiar de manera indirecta y por lo tanto tiene un beneficio para la sociedad dada la investigación que se está llevando a cabo.

Asimismo, sé que puedo retirarme en cualquier etapa de la investigación si no me siento conforme o a gusto, sin expresión de causa ni consecuencias negativas para mí.

Sí. Acepto voluntariamente participar en este estudio y he recibido una copia del presente documento.

Nombre : Firma:
(persona mayor de 18 años o adulto responsable que consiente)

Nombre: Firma:
(Persona menor de 18 años que asiente)

Fecha:

Si tiene alguna pregunta durante cualquier etapa del estudio puede comunicarse con las tesistas Cecilia Espinoza Figueroa, al correo cecilia.espinoza1601@alumnos.ubiobio.cl, Nicole Pino Mendoza, al correo nicole.pino1701@alumnos.ubiobio.cl, o con el profesor a cargo Pablo Alcota Poblete, al correo palcota@ubiobio.cl.

Consentimiento y/o asentimiento para fase de entrevista.

Yo

declaro que he sido informado e invitado a participar en una investigación denominada “El impacto de la discriminación en la conformación de la identidad de las personas”, este es un proyecto de investigación científica que cuenta con el respaldo de la Universidad del Bío-Bío.

Entiendo que este estudio busca comprender el impacto que genera la discriminación en la construcción de la identidad de las personas LGBT en Chile, además sé que mi participación se llevará a cabo de manera online y consistirá en una entrevista que durará una hora aproximadamente. Me han explicado que la información registrada será confidencial, esto significa que las respuestas no

podrán ser conocidas por otras personas ni tampoco serán identificadas en la fase de publicación de resultados.

Estoy en conocimiento de que los resultados no me serán entregados directamente y que no habrá retribución por la participación en este estudio, pero sí que esta información podrá beneficiar de manera indirecta y por lo tanto tiene un beneficio para la sociedad dada la investigación que se está llevando a cabo.

Asimismo, sé que puedo retirarme en cualquier etapa de la investigación si no me siento conforme o a gusto, sin expresión de causa ni consecuencias negativas para mí.

Sí. Acepto voluntariamente participar en este estudio y he recibido una copia del presente documento.

Nombre : Firma:
(persona mayor de 18 años o adulto responsable que consiente)

Nombre: Firma:
(Persona menor de 18 años que asiente)

Fecha:

Si tiene alguna pregunta durante cualquier etapa del estudio puede comunicarse con las tesisas Cecilia Espinoza Figueroa, al correo cecilia.espinoza1601@alumnos.ubiobio.cl, Nicole Pino Mendoza, al correo nicole.pino1701@alumnos.ubiobio.cl, o con el profesor a cargo Pablo Alcota Poblete, al correo palcota@ubiobio.cl.